

ACTA DE MATRÍCULA

La matrícula otorga el derecho a cursar el programa de formación elegido por el estudiante en la modalidad y periodo académico correspondiente. Expira según lo previsto en los artículos 32, 41, 52, 109 numerales 5 y 7 del Reglamento Académico Institucional. La suscripción del acta de matrícula es el acto por el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz otorga el carácter de estudiante a quien haya sido aceptado y este, al firmarla, se compromete a cumplir con la regulación institucional.

Por lo anterior, al firmar el acta de matrícula, hago constar a la Fundación Universitaria Konrad Lorenz que:

1. Cuento con el tiempo necesario para responder a las exigencias del programa académico según el número de asignaturas y créditos con los cuales me registro en esta matrícula.
2. Entiendo que el horario del programa en el que me matriculo se configurará según las asignaturas inscritas en el período académico, de acuerdo con la oferta del programa en las jornadas diurna y/o nocturna.
3. Durante los períodos académicos en los que deba realizar la práctica profesional, me comprometo a disponer del tiempo necesario para cumplir con los lineamientos establecidos por el programa.
4. Asumo la responsabilidad que implica mi proceso formativo según los lineamientos institucionales.
5. Me comprometo a cumplir todas las normas éticas que correspondan al ejercicio de la profesión en la cual me estoy formando.
6. Me comprometo a asistir y cumplir con los programas de apoyo académico, cuando se me asignen.
7. Me acogeré a los cambios curriculares establecidos por la Institución, cuando estos se produzcan.
8. Conozco y acepto los Reglamentos Académicos Institucional y estoy informado sobre su disponibilidad para consulta a través de los canales de comunicación de la Institución y del siguiente [enlace](#).
9. Comprendo que, según el Reglamento Académico Institucional, el registro de asignaturas requiere el pago previo de los derechos pecuniarios establecidos.

10. Acepto que todas las grabaciones o emisiones en vivo, en audio o video, de clases o conferencias o eventos virtuales realizadas a través de plataformas de videoconferencias basados en la nube o cualquier otra plataforma de video y/o audio inventada, así como todo el material compartido en estas reuniones virtuales incluyendo diapositivas, fotografías y apuntes entre otros, son obras protegidas por las normas de derechos de autor que podrán ser utilizadas para fines estrictamente académicos y, en consecuencia, se prohíbe a los estudiantes su distribución, comercialización, explotación o uso con fines distintos a los aquí mencionados.

11. Manifiesto que conozco y entiendo la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, la cual hace parte integral de esta acta de matrícula y puedo consultar [aquí](#). Entiendo que mis datos personales serán incorporados a bases de datos, cuyo responsable es la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, lo cual es necesario para la correcta ejecución del contrato de matrícula.

En esta medida, autorizo de manera previa, expresa, informada, voluntaria e inequívoca a la Fundación Universitaria Konrad Lorenz para usar, almacenar, tratar, circular y suprimir, tanto electrónica como manualmente, la información que recolecte en virtud del contrato de matrícula, inscripción, renovación y demás actividades relacionadas, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente sobre tratamiento de datos personales (Constitución Política de Colombia, Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y las demás disposiciones que en el futuro las adicionen, modifiquen y/o complementen) y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución. Asimismo, autorizo para que mis datos personales sean transferidos y/o transmitidos a terceros, incluyendo entidades relacionadas, tanto a nivel nacional como internacional, y autoridades administrativas y judiciales, respetando para todos los efectos la normativa en la materia, y garantizando el correcto tratamiento de mis datos personales, autorización que ratifico desde el momento de inscripción a las admisiones del programa. Los datos personales son, y serán utilizados en el desarrollo de las funciones propias de la Fundación, en su condición de institución de educación superior.

Por lo tanto, entiendo que la Fundación tomará las medidas de índole técnica y administrativa, necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de hábeas data, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.

Comprendo los derechos que como titular de la información me asisten, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización, revocarla y solicitar la supresión de datos, los cuales podrá ejercer a través de la dirección de correo electrónico: comunicaciones@konradlorenz.edu.co.

Información para estudiantes Becados:

Los becarios podrán mantener las becas, de acuerdo con el Reglamento Académico Institucional y las normativas institucionales que las rijan, con la condición de no perder y/o cancelar asignaturas y cursar sus estudios de manera ininterrumpida. Si el becario pierde o cancela una o más asignaturas, pero conserva el cupo de acuerdo con el Reglamento Académico Institucional, pierde la beca en las asignaturas perdidas y/o canceladas. En este caso, para matricularse en los semestres siguientes, tendrá que pagar el valor completo (de manera proporcional) de la o las asignaturas perdidas y/o canceladas, según el valor pleno de la matrícula establecido para su cohorte. El becario perderá el cupo académico (y por lo tanto la beca) de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico Institucional.